REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO
(SENEPA)

ADENDA AL CONTRATO

N° 09/2022

CLEAN & CLEAN PARAGUAY

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA PLURIANUAL" – I.D. N° 412.963

ASUNCION - PARAGUAY
2024

Lic. Gladys García
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

Dr. José Antonio Montiel Brit
Director General
SENEPA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO- SENEPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°07

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA PLURIANUAL" – I.D. N° 412.963

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 09/2022

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA,** domiciliada en las calles Manuel Domínguez entre Tte. Rojas Silva y Brasil, ciudad de Asunción República del Paraguay, representado para este acto por el Director General del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA el **DIRECTOR GENERAL, DR. JOSÉ ANTONIO MONTIEL BRITOS** con cédula de identidad N° 4.510.059, y el Director Administrativo Del Servicio Nacional de Erradicación Del Paludismo – SENEPA la **DIRECTORA ADMINISTRATIVA, LIC. GLADYS RAMONA GARCÍA BOGARÍN** con cédula de Identidad N° 2.549.480 denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A.** con RUC N° 80082665-5 domiciliada en Avda. Carlos Antonio López esquina Humaita – Alto Paraná, Paraguay, representada para este acto por el **SR. LADISLAO RUBÉN AFARA GONZALEZ**, con cédula de identidad N° 981.160,, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA PLURIANUAL" – I.D. N° 412.963-", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Clean&Clean Paraguay S. RUC: 80082665-5

1. FUNDAMENTO.

El presente Contrato tiene por objeto la Ampliación de Monto del Contrato N° 09/2022 **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2022 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA OFICINAS DEL SENEPA PLURIANUAL" – I.D. N° 412.963**

Que, por Dictamen N° 74/2024 de fecha 21 de Agosto de 2024; de la Unidad de Asesoría del SENEPA; teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección Administrativa del SENEPA, no encuentra reparo alguno y reúne los criterios legales para que se lleve a adelante la presente ampliación.

Que, dicha ampliación cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Claúsulas N° 06, 07 y 10** del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN - CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A RUC: 80082665-5				ADJUDICADO		AMPLIACION del 12,5%	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluído)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD A AMPLIAR 12,5%	TOTAL
1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS DEL SENEPA	MESES	24	30.647.426	735.538.224	**3**	91.942.278
MONTO TOTAL GUARANIES:					**735.538.224**		**91.942.278**

El monto total ampliado del presente Contrato asciende a la suma de Guaraníes: noventa y un millones novecientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y ocho IVA incluido. ----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Lic. Gladys García
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

Dr. José Antonio Montiel Britos
Director General
SENEPA

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

En TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de **Asunción**, República del Paraguay el día 15 mes Agosto del año 2024.

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

Dr. J... Montiel Britos
Director General
SENEPA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SENEPA

Lic. Gladys García
Directora Administrativa
SENEPA - MSPyBS

PROVEEDOR

Clean&Clean
Paraguay S.A.
RUC: 80082685-5